

## Opinión y comentario

---

### La depredación arqueológica, tragedia de la cultura

-- Francis Polo Sifontes

Guatemala es un país excepcionalmente rico en cuanto a herencia cultural. En efecto, aunque su superficie es relativamente poco extensa (unos 109,000 kilómetros cuadrados), éste se encuentra virtualmente sembrado de vestigios arqueológicos de antiguos indígenas, que poblaron su territorio probablemente desde unos diez mil años antes de Cristo hasta la llegada de los conquistadores españoles que encabezó Pedro de Alvarado en 1524.

Prácticamente no existe ningún sector geográfico que carezca de vestigios prehispánicos de cierta importancia; en la actualidad se tienen registrados más de un millar de sitios arqueológicos en toda la república. Lamentablemente en el departamento de Petén, tenemos localizados y registrados 2 antiguos asentamientos humanos.

Los estudios que se realizan ahí arrojan cada día conocimientos nuevos que nos hacen quedar perplejos, aun a los que estamos acostumbrados y familiarizados con la grandeza de la cultura maya. Veamos algunos pocos ejemplos de descubrimientos recientes, sólo para probar lo que decimos:

1. En 1975 se descubre que el extenso sitio de las tierras altas de origen pocomam, conocido como "Mixco Viejo", resultó ser en verdad "Jilotepeque Viejo", de origen cakchiquel, por lo que hubo que relocalizar Mixco Viejo en los alrededores del pueblo de Chinautla (departamento de Guatemala).
2. En 1979 se especula fuertemente sobre la posibilidad de que existiera en el Petén central y oriental una vasta red de canales de irrigación, que explicaría, en buena parte, el problema siempre vigente de cómo fue posible alimentar a una población abundante con un terreno muy poco adecuado para la agricultura. La idea de los canales surgió luego de examinar centenares de metros de película de fotografías aéreas tomadas por la N.A.S.A. desde satélites artificiales. Lamentablemente, el hecho de si hubo o no canales de irrigación en el Petén no pudo ser debidamente clasificado, por lo que quedó sólo en calidad de hipótesis.

---

Francis Polo Sifontes recibió licenciatura en historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y sirvió durante varios años como director general del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

3. Entre los años de 1979 y 1981 se ha desarrollado un importante programa de investigación en un sector de Tikal, conocido con el poético nombre de "Mundo Perdido". Aparte de la restauración arquitectónica de enormes templos y pirámides que se está llevando a cabo, es preciso indicar que la investigación realizada previamente ha arrojado importantes novedades: cerámica policromada en que se utilizan colores pastel, tal como el rosado; el apareamiento de una maqueta a escala de Tikal, tallada en piedra caliza, ejemplar que creemos sea único en el área maya; también ha aparecido una nueva estela enterrada cuidadosamente en la parte alta del templo de las Calaveras y excepcionalmente bien conservada, debido a que al estar preservada de la intemperie, sus glifos se han conservado con admirable claridad.
4. En 1980 un indígena de la zona de Petén fronteriza con Belice descubre importantes pinturas murales en una cueva que fue llamada "Naj Tunich". Las inscripciones allí encontradas constituyen probablemente las más importantes muestras de su tipo dentro del país. La *National Geographic Magazine* publicó, en su número correspondiente al mes de agosto de 1981, un bien documentado artículo sobre este sitio.
5. Abril de 1981. Saqueadores de tumbas y depredadores son sorprendidos por una comisión inspectora de la Dirección General de Antropología e Historia, realizando su destructora tarea en el sitio conocido como "Río Azul", a sólo 4 kilómetros del vértice fronterizo llamado "Aguas Turbias", en la confluencia con México y Belice. Los depredadores dejaron al descubierto una tumba primorosamente decorada en negro y naranja y con un panel de jeroglíficos que refieren la fecha 416 d.C. Por este motivo se la bautizó con el nombre de "Tumba de las Inscripciones". Lamentablemente, todo el material de estudio que contenía fue robado por completo.
6. En mayo y junio de 1981, una comisión de la Dirección General de Antropología e Historia delimitó en Petén dos nuevos parques arqueológicos nacionales: "Aguateca" y "Dos Pilas". Lo extraordinario de esta jornada fue que al proceder a limpiar de malezas los parques, los arqueólogos Miguel Orrego y Jacinto Cifuentes vinieron a caer en la cuenta de que los tres sitios conocidos como "El Duende", "La Paciencia" y "Dos Pilas" son uno mismo, pues los unen enormes calzadas y el espacio aparentemente vacío entre ellos está sembrado de estructuras arqueológicas.

Tal es la cantidad, calidad e importancia de los descubrimientos que de continuo se hacen; este fértil campo de estudio para arqueólogos, etnólogos, lingüistas e historiadores amenaza con quedar reducido a un montón informe de ripio y escombros arqueológicos en un plazo tan breve como

veinte años, debido a la ingrata tarea de los depredadores y profanadores de tumbas quienes, en su afán de comerciar con los vestigios de nuestra raíz cultural, están destruyendo inmisericordemente los campos de estudio arqueológicos que son la base, el cimiento y fundamento de la nacionalidad guatemalteca. Esta destrucción despiadada ocurre diariamente; cada vez es mayor el número de gente que se dedica al saqueo de estos tesoros, principalmente movidos por el incentivo de obtener una ganancia con su criminal proceder. Reconocemos la necesidad de que dentro del país se hagan algunos esfuerzos adicionales para proteger en mejor forma nuestro patrimonio cultural, tales como incorporar a los planes de estudio de la escuela primaria y secundaria temas destinados a la creación de una conciencia patriótica en el espíritu de los futuros ciudadanos. Reconocemos también que la obligación de cuidar lo nuestro compete a nosotros los guatemaltecos, pero también estamos conscientes de que la raíz del problema está fuera de nuestras fronteras: mientras haya museos de arte y coleccionistas particulares inescrupulosos en el extranjero, que estén dispuestos a pagar crecidas sumas de dinero a cambio de objetos de arte robados a otros países, el problema continuará. Es necesario que nos comportemos como países civilizados y reconozcamos el derecho de otras naciones de conservar los objetos culturales que son testimonio de su pasado y, por lo tanto, clave de su presente. Es preciso que el Congreso de los Estados Unidos declare -en un gesto de hermandad continental- su adhesión a los convenios internacionales que patrocina la UNESCO, a efecto de convertir la actitud de coleccionar objetos culturales mal habidos, de un elegante pasatiempo que es hoy, en un hábito repugnante, como corresponde considerar a quien patrocina o colabora con ese *asesinato de la historia*, que es la destrucción por mercantilismo de los restos físicos del paso del hombre por su planeta en épocas remotas. Simplemente no es posible que sigamos asistiendo diariamente a este crimen de lesa cultura, y continuemos presenciando la mutilación, fractura y destrucción de monumentos milenarios. Mensualmente se embarcan hacia los Estados Unidos y los países de Europa centenares y quizás miles de piezas valiosas, cargamentos que se descubren muy raras veces, y que proporcionan una idea de la magnitud que alcanza este malhadado tráfico.

Los depredadores, en su afán de obtener beneficios económicos, proceden de las más diversas formas: los más "profesionales" utilizan sierras mecánicas para partir en trozos, más o menos pequeños, estelas y monumentos; los más "empíricos" utilizan procedimientos rudos en extremo, tal cual puede ser el fracturar en muchas partes preciosas esculturas con golpes de almádana. El sistema de transportación y exportación es también sofisticado, y se hace en ello gala de ingenio. Unas veces se recubren

los trozos de escultura con chicle, simulando una marqueta o "pan" de esta resina; otras veces se les embala en cajas a propósito, inscribiéndoles un rótulo cualquiera, tal como "efectos personales" o "partes de maquinaria". Una vez en su destino, se unen de nuevo las partes y la preciosa joya guatemalteca está lista para ir al mercado, donde un coleccionista particular o un museo poco serio estarán dispuestos a pagar una suma substancial por el cuerpo del delito de aquel crimen contra la cultura.

Los trabajos y contratiempos que lleva la exportación de grandes monumentos ha hecho que los comerciantes de la historia pongan sus ojos en objetos menudos, y por consiguiente de fácil transportación; de este modo sucede que objetos de fino jade, hueso, concha y principalmente vasijas de cerámica sean el blanco favorito de estos malos guatemaltecos que surten el mercado exterior, en donde se comercia con la historia de mi patria. Para obtener estos objetos, se procede a seleccionar algunos de los mil sitios dispersos por el país, especialmente se busca alguno que esté fuera del control de las inspecciones de Antropología e Historia -como "Río Azul"- y se procede a la más bárbara destrucción de pisos, estructuras y muros en la búsqueda ávida de una tumba que saquear, dejando luego de consumado el hecho enormes trincheras que cruzan los montículos de lado a lado.

Así es la forma como se surte a los coleccionistas, y es por ello que lanzamos esta voz de reflexión a todas las personas que son cómplices de semejante barbarie, pero especialmente a los amigos de la prensa, para que nos ayuden en esta cruzada en contra de la depredación. Creemos que el hábito de coleccionar y atesorar objetos históricos y arqueológicos es injusto, por cuanto que un solo hombre, en su afán enfermizo de poseer un objeto, priva a todos los demás hombres del gozo de apreciarlo, conocerlo y estudiarlo. Los objetos culturales son patrimonio de la humanidad entera y no deben ser susceptibles de apropiación personal, mucho menos cuando se consiguen violentando las leyes de un pequeño país como Guatemala, que hace esfuerzos descomunales por conservar la base de su nacionalidad: *su historia*